

MEMORANDO N.º 747-GADCG-DA-2025

PARA:

Lic. Alexander Ramos_ **DIRECTOR DE
COMUNICACIÓN DEL GADCG (E)**

DE:

Ing. Darwin Chisag Mgs. – **DIRECTOR
ADMINISTRATIVO**

FECHA:

Guaranda, 08 de julio de 2025

ASUNTO:

Respuesta Of. 059-DC-GADC-G

Luego de expresarle un cordial y afectuoso saludo paso a poner bajo su consideración lo siguiente:

Tomando como referencia el petitorio efectuado mediante. 059-DC-GADC-G de fecha 08 de julio del 2025 me es menester hacerle mención que la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda TV EP-CEIMGTV al ser una entidad de carácter público con autonomía administrativa y financiera constituida legalmente es responsabilidad exclusiva de la misma la ejecución presupuestaria asignada anualmente así como también la ejecución de compras públicas, por tanto se comunica que esta Dirección Administrativa a través de la Unidad de Compras Publicas no se ha ejecutado compras relacionadas a la empresa del año 2024.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

Ing. Darwin Chisag Mgs.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADCG